

# EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 30 de Agosto de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.073

## No nos confundamos.

Se conoce que *El Imparcial* está deseoso de toda ocasión, por forzada que sea, para recordar campañas en pró de las reformas militares, cuando con cualquier motivo salen a plaza sus escritos y sus esfuerzos.

Por nuestra parte al menos, nada hemos dicho en las diferencias que nos separan de *El Imparcial*, ni de las reformas militares, cuyo carácter conciliador hemos apetecido en sazón oportuna, ni de la persistencia con que *El Imparcial* ha defendido sus puntos de vista.

La firmeza en las convicciones siempre será digna de respeto, y la defensa que *El Imparcial* viene haciendo del pensamiento del general Cassola honra al redactor ó redactores que la mantienen.

Pero no es esto lo que se discute ahora. Lo que se discute, es que *El Imparcial*, cuando teme que el general O'Ryan puede hacer algunas reformas, lo censura; y si no las hace, lo censura también.

Y no solo censura en todos sus cuadrantes al general O'Ryan, sino que vé adversarios y competidores por todas partes, y no quiere ascensos militares en condiciones análogas á otros tantos que se han hecho en distintas ocasiones.

Pues bien, de este amor sistemático, y en cierto modo egotista, á lo propio; y de la guerra sin cuartel á todo lo ajeno, es de lo que nosotros nos quejamos.

Y como *El Correo* no ha entrado para nada ahora en el fondo de las reformas militares, no comprendemos á qué sacar á plaza el nombre del Sr. Sagasta, ni á qué hablar sobre lo que llama nuestro colega las veleidades del gobierno en la cuestión militar.

Por lo que hace al Sr. Sagasta, estamos seguros que mantiene hoy lo que ha dicho antes sobre las reformas militares y su necesidad.

El gobierno, por lo visto, no satisface á *El Imparcial* ni en lo militar, ni en lo político, ni en lo administrativo.

Y, sin embargo, nosotros no podemos darnos por convencidos; porque recientemente en el banquete de Vigo se han ratificado las excelencias de la política del partido gobernante; se han rendido los respetos debidos á los señores jefes que lo acandilla, y se han expresado deseos de inteligencia con el general Lopez Dominguez. Y todas estas declaraciones y aspiraciones se han autorizado con su presencia ó con su palabra, nada menos que el distinguido director de *El Imparcial* y uno de los propietarios de este periódico.

## La adjudicación de los cruceros.

Las dos poblaciones que con más probabilidad de éxito se disputaban la gloria de la adjudicación de los cruceros, forman en estos momentos singular contraste.

Cádiz había abrigado serias esperanzas, hasta tal punto que estaba allí todo preparado para cuando la noticia de la adjudicación se recibiera, demostrar el entusiasmo que á los gaditanos producía con un repique general de campanas, allocaciones entusiastas y manifestaciones públicas de regocijo.

La resolución del Consejo de la Marina no ha sido favorable para Cádiz, y la noticia ha producido allí el efecto que era de esperar.

Véase cómo se expresa el *Diario de Cádiz*:

«El golpe ha sido rudo. La casa Martínez de la Riva (á la cual se han adjudicado los cruceros), más conocida con el nombre de Palmers, es una compañía en que figura como principal entidad, como verdadera alma del negocio, era constructor inglés.

Es una de las proposiciones más caras, mucho más cara que la de Cádiz, y aparte de sus condiciones técnicas, las personas imparciales la consideraban fuera de concurso.»

El periódico gaditano desliza la idea de que en un concurso á que era llamada la industria nacional, se ha adjudicado la construcción á una casa extranjera, y expresando todavía confianza en la resolución definitiva del gobierno, pide á las clases todas de Cádiz un acto de enérgica protesta.

La protesta se ha realizado, según los telegramas que se han recibido con fecha de ayer noche, y que hoy publica *La Correspondencia* de la mañana:

«Se ha celebrado—dicen—una reunión numerosísima en la casa Aduana, bajo la presidencia del alcalde y del presidente de la Diputación provincial. Los comercios y tiendas se han cerrado; reina grandísima excitación y se temen manifestaciones populares. El alcalde ha publicado una alocución calmando los ánimos.

Se han reunido en el Ayuntamiento 4.000 personas, acordándose enviar á Madrid una numerosa comisión de todos los partidos y centros para que gestione en favor de los intereses de Cádiz.

Los teatros han suspendido las funciones y los comercios todos y el Círculo Gaditano se han cerrado.

Se ha telegrafiado al Sr. Sagasta pidiéndole protección. En los círculos hay grandes reuniones para tratar el asunto del momento, y numerosas grapas recorren las calles.»

En cambio en Bilbao todo es júbilo, entusiasmo y satisfacción:

«La fausta noticia—dice *El Noticiero Bilbaíno*—de la propuesta del Consejo de la Marina fué recibida en Bilbao con señaladas y universales muestras de regocijo, como correspondía á la importancia del acontecimiento, que inaugura una nueva era de prosperidad y de progreso en Vizcaya.

Las sociedades El Sitio, La Escalabría y el Club Náutico iluminaron sus balcones.

Hubo ya preparados dos milicos para que salieran á recorrer la población; pero se desistió de hacerlo así hasta que se recibió la noticia oficial, la cual se cree llegará hoy.

El entusiasmo y la satisfacción que la noticia ha

producido en esta villa son verdaderamente extraordinarios, al ver convertidas en realidad las esperanzas que siempre se han abrigado aquí, porque se tenía confianza en la bondad de la causa sometida á la deliberación del Consejo de la Marina.

Y por lo mismo que la batalla ha sido ruda, el triunfo es más grande y más glorioso.

Ha vencido Vizcaya, pero ha vencido en buena lid.

¡Viva Vizcaya!

Por su parte, *El Porvenir Vascongado* se expresa de este modo, que es una contestación á las insinuaciones del *Diario de Cádiz*:

«No se trata solo de la inmensa conquista lograda en pró de nuestros intereses materiales; no es ya únicamente ese nuevo soporte de riqueza que se alza en las orillas del Nervión y cuyos raudales han de inundar á España entera. ... Trácese de sí que vale más; mucho más que todo esto; trácese del trabajo nacional, salvado de onerosa tutela; trácese de la honra nacional que hoy surge espiandorosa como nunca de esta tremenda lucha sostenida entre nuestra timidez, entre nuestra propia infundada desconfianza y las asechanzas y las osadías de la industria extranjera.

¡Gloria, pues, al insigne ministro de Marina don Rafael Rodríguez Arias, á cuya energía y patriotismo debe hoy España la inmensa honra de ver implantada en su suelo la industria navál.»

## Junta Superior de Prisiones.

Entre los decretos últimamente firmados por S. M. la Reina, hay uno del ministerio de Gracia y Justicia, por virtud del cual se crea una Junta Superior de Prisiones para sustituir al Consejo Penitenciario.

En el preámbulo de ese decreto se dice:

«Los tribunales no solo tienen la misión de aplicar las leyes, sino hacer que se ejecute lo juzgado, debiendo inspeccionar el modo de cumplirse las penas y el régimen de los establecimientos, sin desdeñar el concurso de elementos extraños á la magistratura.»

Formarán parte de la nueva Junta la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, dos senadores, dos diputados á Cortes, el subsecretario de Gracia y Justicia, el presidente de la Audiencia de Madrid, un catedrático de la facultad de derecho, un académico de la de Ciencias Morales y Políticas, otro de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación, otro de la de Medicina, otro de la de San Fernando, un arquitecto y doce vocales elegidos por el ministro de Gracia y Justicia.

En las provincias donde haya Audiencia formarán las juntas locales de prisiones la Sala de gobierno del respectivo tribunal, un párroco, el alcalde, dos médicos forenses y dos contribuyentes, uno por territorial y otro por industrial, elegidos por el ministro.

En los demás pueblos cabeza de partido formarán la junta el juez de instrucción, que será presidente, el párroco, un médico y dos contribuyentes.

Dicha junta tendrá el derecho de inspeccionar y visitar los establecimientos penales, previo acuerdo del ministro; emitir dictámenes sobre cuantos asuntos le sean remitidos por el ministerio de Gracia y Justicia; proponer las reformas que deban introducirse; proteger á los penados cumplidos y á los niños abandonados, fomentando las asociaciones que haya ó pueda haber dedicadas á estos fines.

Los vocales de la Junta que practiquen la visita carcelaria serán tenidos como delegados especiales del ministerio de Gracia y Justicia, y como tales podrán imponer correcciones interinas á los empleados. Del resultado de la visita darán cuenta al ministro.

La Junta además de las atribuciones ya dichas, tendrá las de redactar los pliegos de condiciones para los contratos de obras y suministros; reconocer los sumistros y las obras, por medio de vocales nombrados al efecto, emitir dictámenes como cuerpo consultivo y proponer los proyectos que considere oportunos.

La Junta superior se dividirá en cuatro secciones.

El Consejo penitenciario cesará el 15 de Setiembre próximo.

## Consejo de ministros.

Cerca de las ocho terminó el celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Hé aquí los asuntos tratados, según la nota oficial:

«El ministro de Marina dió cuenta de las discusiones mantenidas en el Consejo de gobierno de la Armada, acerca del dictamen emitido sobre las proposiciones presentadas para la construcción de cruceros por la industria particular.

En el próximo Consejo someterá el ministro á sus compañeros de gabinete su propuesta, en vista de los informes emitidos por los cuerpos consultivos.

El resto del Consejo se consagró al examen detenido de las economías que cada ministro ha estudiado y se propone introducir desde luego en el actual presupuesto de gastos, para ampliar las prescripciones de la vigente ley; así mismo se examinó el plan general del proyecto de ley de presupuestos para el próximo año económico.»

Ampliando estas noticias, los periódicos dicen que en la cuestión de economías se suscitó debate sobre si las economías han de publicarse en conjunto, como plan general del gobierno, ó si cada ministro deba por separado formular las disposiciones que se refieren á los ramos que están á su cargo.

El Sr. Sagasta encareció la conveniencia de que las economías excedan, si es posible, de la cifra señalada en la ley de presupuestos, que, como es sabido, es de cinco millones de pesetas en los gastos del presente ejercicio económico.

Además, el ministro de Hacienda recordó que como las economías deban hacerse del total de los gastos del ejercicio, y éste lleva ya dos me-

ses vencidos, se hace preciso que la cifra de disminución de los gastos sea mayor, para cumplir así el precepto de la ley.

Los decretos sobre las economías hemos oído que se publicarán antes del 20 de Setiembre.

Dice *El Imparcial* que los ministros hablaron también de los ascensos militares, indicándose que, puesto que hay vacantes, puede conciliarse el sistema de la elección entre los que reúnen condiciones de mérito é ilustración reconocidas, con el de la antigüedad.

Por último, en la parte política y de órden público se habló de las elecciones próximas de diputados provinciales y de lo ocurrido en Cádiz, de que damos cuenta en otro lugar.

## Contrabando en San Sebastián.

Los periódicos de San Sebastián hoy recibidos publican sobre este hecho dos versiones. Una de ellas es que, á la voz de jaleo de los carabineros, los contrabandistas se embarcaron precipitadamente en la lancha, en que tenían á bordo parte del contrabando. Los carabineros hicieron fuego; en la confusión producida entre los contrabandistas al embarcarse, volcó ésta, creyéndose que dos de ellos han perecido ahogados.

Otros dos, uno con el brazo atravesado de un balazo, pudieron llegar, después de dos horas de heroicos esfuerzos, á la playa francesa de Ondarraizu, y 10 hombres quedaron en poder de los carabineros.

Otra versión es que los detenidos eran pescadores de una lancha que había zozobrado en Fuenterrabía, los cuales al acercarse á la orilla de la ría fueron sorprendidos por unos disparos de fusil que los carabineros hacían á otra embarcación que sin duda trataba de alijar contrabando en las inmediaciones de aquel punto. Con el susto consiguiente debieron los pescadores cargar á un lado de la lancha, por cuyo motivo zozobró ésta, pereciendo ahogados dos de sus compañeros de pesca.

Entre tanto, los contrabandistas, causa indolente de estas desgracias, para ponerse á salvo, arrojaban desde su embarcación la carga que fraudulentamente habían tratado de introducir por la costa, huyendo con su bota hacia la playa francesa de Ondarraizu.

Uno de los desaparecidos, que se supone ahogado, es de Irún, padre de cuatro hijos, cochero, muy apreciado por el vecindario. El otro es de Hendaya, deja seis hijos y viuda.

Los carabineros recogieron seis paquetes de géneros, que en unión de los pescadores han sido conducidos á la aduana de San Sebastián.

Por cierto que ocupados de este suceso un telegrama de San Sebastián de *El Imparcial*, emplea unas ternezas para los contrabandistas que nos han llamado la atención.

«Ha causado general disgusto—dice—que á mitad de la tarde, cuando mayor era la concurrencia en las calles, el boulevard y los cafés, hayan sido pasados los presos, que venían amarrados codo con codo y sujetos entre sí por correas. Los carabineros vestían con bayoneta casaca. Parecía que los presos iban á ser fusilados.»

Casi todos los contrabandistas son jóvenes y tienen aspecto muy decente. El público se ha impresionado favorablemente.»

Debe siempre, en efecto, compadecerse al delincuente; pero odiarse al delito, y reconocerse que son dignos del debido castigo los que defraudan á la Hacienda y se ponen en rebeldía con la ley.

## Brisas de Asturias.

El país, el paisaje y el paisaje.—Gijón.—La luz es etérea.—Fiestas y más fiestas.—Pólvora en salvas.—Los que trabajan.—Una escuela modelo.

Dejamos atrás las áridas llanuras de Castilla, abrasadas por un sol inquisitorial que dora las mieses dispuestas para nutrir los graneros, y más tarde convertirse en sabroso alimento arrojado á la tierra á costa de la perseverante constancia del labrador, que dirige el arado ó la azada, indiferente á la inclemencia del tiempo. La madre naturaleza, acreditándose de espléndida, nos ofrece un cuadro rico de color y exuberante de belleza.

La locomotora avanza arrastrando la mole en pos de sí, y la vista no se dá tregua á escudriñar lo que contempla; así el paisaje accidental y hermoso ofrece diversos atractivos que halagan la mirada, á un tiempo mismo que las suaves brisas del Cantábrico rejuvenecen el cuerpo con aire puro para los oprimidos pulmones de los que llegan en busca de reposo por esa vida inquieta de las grandes capitales.

En el fondo de aquellos dilatados valles, en la vertiente de escarpados riscos que parecen elevarse hasta tocar con su cúspide la celeste gasa, velada por las densas neblanas, hombres y mujeres, enjambres de rapacinos, trabajan la tierra, reflejando en sus semblantes una sonrisa, como tributo de gratitud, á esos rayos de luz que vienen á borrar los tonos sombríos de aquellos tristes días del invierno, pasados entre avalanchas de nieve, que fueron el sudario de la muerte para muchos infelices, menos afortunados que cuantos vieron llegar á las puertas de sus viviendas el generoso auxilio de la caridad cristiana.

Como remate de esta jornada, en que pugnan las satisfacciones del cuerpo y los halagos del espíritu, llegamos á Gijón.

El murmullo de las olas que se rompen á nuestros pies, nos saluda, y los mástiles de los barcos surtos en el puerto dan al viento los colores de las banderolas, en tanto que las chimeneas de las fábricas arrojan columnas de humo que, al eclipsar las débiles luces de la tarde, forman un juego de sombras chinosas que se pierden en el espacio.

La fisonomía propia de Gijón es la misma de todos los pueblos á la moderna, en que impera

el espíritu mercantil: vivir en un continuo movimiento y constantemente entonando un himno al trabajo, como medio de regeneración de los pueblos cultos para llegar á su mayor grado de prosperidad.

De año en año se nota un aumento de edificaciones verdaderamente extraordinario.

Los edificios de sólida construcción hermean la mayor parte de las calles de la villa.

Se ha construido un esbelto balneario, que se conoce por *Las Carolinas*, gracias á la idea resucitada por el incansable Sr. Goyanes, inspirador en todas estas empresas, que tienden á acrecentar la importancia de la cuna de Jove-llanos.

La *Favorita* lleva también un gran número de bañistas, satisfechos del trato y de las atenciones que su dueño, el Sr. Suarez Infesta, dispensa á todos.

Y sin embargo, la primera impresión que se forma de este pueblo es bastante triste; los viajeros tienen que atravesar, al salir de la estación, una avenida propia de villorrio de mala muerte; pero queda el consuelo de que algún edil edifique por estos contornos, y las disposiciones de policía urbana se cumplan al pie de la letra.

Gijón progresa, mal que pese á los que se obstinan en la lucha que se viene sosteniendo, en lo que se refiere á la construcción del puerto, y la verdad es que hace falta un espíritu valiente que resuelva de plano, porque en sus industrias y en sus fábricas, se observa cierta tendencia al decaimiento que pudiera ser de consecuencias funestas para todos.

Ahora, por ejemplo, se espera con impaciencia la resolución del expediente sobre capacidad de los individuos que han de formar la nueva Junta de obras del puerto, y á este propósito bueno es que se sepa, que algunos tratan de negar el carácter de industrial á una persona que mantiene á cerca de 2.000 obreros, y á otra por el solo hecho de llevar el mismo apellido de un ex-senador del partido liberal.

Es conveniente una resolución pronta, sea cual fuere—que ésta el Sr. Canalejas sabe cuál es á estas fechas la que debe adoptarse;—y en cuanto al emplazamiento del puerto en tal ó cual sitio, confiada la resolución á un alto cuerpo consultivo, no es pertinente hacer indicaciones que inclinan el ánimo en uno ú otro sentido.

Lo que no puede pasarse en olvido es que, siendo ministro de Fomento el Sr. Gamazo, se concedió como subvención cierta cantidad para reformas en el puerto, y que esto, en principio y por cierto número de años, venía á resolver las necesidades que se tratan de satisfacer, en el tiempo más corto.

Quédense esos desvelos para los gijoneses. A los que vemos la función entre bastidores, no nos toca más que lamentar muy de veras esa lucha en que intervienen de una y otra parte personas dignísimas, á quienes nos una sincera amistad, y decir que nos hemos divertido mucho con las fiestas que la comisión de festejos del ayuntamiento nos ha ofrecido á los forasteros, aunque en honor á la verdad, más han sido para los de casa.

El certamen de orfeones ha sido de todas, la más brillante fiesta.

Las carreras de velocípedos muy animadas. Rivera y Periquet, á quien el público de Madrid conoce, han recibido varias ovaciones.

De las de caballos, será mejor no decir nada... y no lo digo.

El ayuntamiento es aficionado á gastar mucha pólvora en salvas, y no hay fiesta ni folclore en que no se escuche el estampido de los cohetes que, cuando menos se piensa, á pretexto de cualquier chisme, vienen á turbar la paz de los vecinos pacíficos y aun á hacer pedazos los cristales de los balcones....

Iba á hablar de la exposición del Ateneo-Casino Obrero y de la Escuela de Artes y Oficios para dedicar á uno y otro centro un elogio sincero, pero observo que es muy larga esta carta y lo dejaremos para otra.

A. FLOREZ HERNANDEZ.

Gijón 23 de Agosto de 1888.

## Division territorial, civil y militar.

Sr. Director de *El Correo*.

Mi distinguido amigo: En la división territorial, tanto civil como militar en proyecto, es de rigor tener muy presente el modo de ser de nuestro país, y especialmente en las capitales que careciendo de desarrollo bastante en su industria y comercio, han vivido y aumentado su población á la sombra, por decirlo así, de los elementos oficiales.

Si en este tejedor y destejedor á que estamos condenados por el espíritu de reforma no bien calculado ni meditado, esas poblaciones perdieran la base tradicional sobre la que han aumentado su propiedad urbana y su riqueza industrial y mercantil, que en suma, no tan solo redundan en provecho de sus habitantes, sino de la nación entera, no cabe dudar que sin ventaja alguna para el Estado sufrirían una rápida decadencia.

Conviene, por lo tanto, fijarse muy detenidamente en esta circunstancia, y no olvidar el clamoreo de los pueblos que carecen de elemento oficial, para que se les envíe alguna guarnición, que aun siendo pequeña, la estiman como un gran beneficio para darle la vida y la animación de que carecen, siendo cosa sabia que cuando se trata de sacrificios, en ese terreno todos se declaran propicios á hacerlos en la escala que se quiera, como está sucediendo en estos momentos con las Academias preparatorias, que sin reparar en que mañana puede un ministro suprimir de una plumada esos establecimientos, haciendo por consiguiente inútiles sus premios esfuerzos de las localidades, se aventu-

ran á perder sus intereses en cambio del bien que creen reportar en los primeros momentos. Y cuenta que ya los pueblos, no hace mucho, propicios á levantar cuarteles, empiezan á estar recelosos y á meditar hasta qué punto puede serles conveniente hacer sacrificios, por lo fácil y á un necesario que puede ser que se mueva y retire aquella fuerza que por constituir guarnición permanente, fuera de los casos de guerra y de alteración de orden público, compensarían los gastos hechos en virtud y por consecuencia de promesas y compromisos que por cualquier incidente de la vida política pueden llegar á no cumplirse.

En ningún país del mundo seguramente el elemento oficial favorece tanto á las poblaciones en las cuales ha sido instalado por consecuencia de organizaciones tradicionales que hoy pretenden reformarse á impulso de nuevas ideas y de exigencias de los tiempos modernos; pero que al hacerlo, y esta es la misión sagrada de los hombres de Estado, debe buscarse la compensación de la pérdida de elementos viejos para que los que aumentaron su población y su desarrollo y su importancia á la sombra de aquellos, no vengán á caer en la prostración, y consiguientemente en la ruina.

Y no se diga que lo que con reformas profundamente radicales pierden unos pueblos pueden ganarlo otros, porque lo organizado, aquello que constituye la vida y la importancia que le han dado los elementos oficiales en una larga serie de años, no puede desaparecer sin que las consecuencias se sientan pronto como funestas para su exaltación y para los intereses mismos del Estado, mientras que, naturalmente, tienen que ser más lentos y de ventajas menos inciertas y de más larga realización el desarrollo y prosperidad de los nuevos favorecidos; es decir, que se pierde á sabiendas lo cierto por lo dudoso, y de efecto eficaz en todo caso después de muchos años.

Por eso mismo no nos cansaremos de aconsejar la meditación más profunda á los hombres de Estado, para que tengan presente el modo de ser y el actual estado de los pueblos, que una vez perdida la protección oficial sin la equiva lente compensación de beneficios, puede tenerse por segura, segurísima, su completa ruina, cosa que llevaría á los habitantes el dolor más profundo, y que rápidamente les obligaría á abandonar el suelo, en el cual vivían tranquila y holgadamente.

Las reformas bien estudiadas y compensadas pueden ser un bien; pero hechas á la ligera é inspiradas en radicalismos profundos, pueden á su vez llevar la perturbación y consiguientemente el desastre á los pueblos que sean víctimas de teorías siempre deslumbradoras; pero de triste y deplorable resultado cuando no están fundadas en la realidad y en el sólido conocimiento del actual estado de las poblaciones á las cuales afectan transformaciones que instimen su modo de ser y su importancia.—M. L.

Telegramas de la mañana.

Obsequios á nuestros marinos.

Tolon 29.—En la mañana de hoy el prefecto marítimo devolvió al amirante de la escuadra española la visita que este le hizo ayer.

La fragata Numancia tributó los honores reglamentarios á Mr. Dupetit Tharsus.

El marino español condujo y acompañó al francés hasta la Cortadura.

La bandera francesa estuvo ertolada en el palo mesana de la Numancia, que saludó con trece cañonazos, que fueron contestados por el Provençal.

Momentos después de la caída de la población con sus insignias, acompañado del secretario general de la alcaldía y de otro empleado subieron á la barca de la Corona para visitar á su vez al jefe de la escuadra española, que les recibió con la mayor afabilidad y cortesía.

La oficialidad del ejército y de la armada ha nombrado una comisión de diez individuos presidida por el prefecto marítimo y por el capitán de navío Parryson, y encargada de preparar los festejos que han de hacerse en honor de la marina española.

Del sábado al domingo se verificará en la rada á bordo de la Corona, un gran baile, al que serán invitadas 400 ó 500 personas.

Viaje de Mr. Floquet.

París 29.—Mr. Floquet sale esta noche para Tolon, con objeto de presenciar las grandes maniobras navales.

Mañana se celebrará en la prefectura marítima de Colon un gran banquete de 80 cubiertos seguido de recepción, con motivo de la llegada del ministro.

El jefe y oficiales de la escuadra española asistirán á la recepción.

Nota pacífica.

San Petersburgo 29.—Prevaloce en esta capital la opinión de que la entrevista de Friederichsruhe mejorará la situación general de Europa.

La Zuluandía.

Londres 29.—Noticias recibidas de Peeternaritzbourg consideran virtualmente sofocada la rebelión de la Zuluandía.

Las tropas inglesas han evacuado ya sus posiciones.

La fiebre amarilla.

Nueva York 29.—La epidemia que se padecer en esta capital, adquiere proporciones alarmantes.—Febra.

Noticias de Barcelona.

Pasado mañana sábado se inaugurará el Congreso jurídico hace tiempo anunciado. Revestirá excepcional importancia, pues concurrirán notables jurisconsultos de todas las capitales de España.

Se trabaja muy activamente para la organización de los Congresos médico farmacéutico, periodístico, arquitectónico, vinícola y harinero.

El Sr. Pi y Margall llegará á Barcelona en la semana próxima, hospedándose en casa del Sr. Vallés y Ribot.

Además de visitar la Exposición, lleva el señor Pi el propósito de presidir una Asamblea federal que ha de verificarse en Sabadell, en cuyo punto se abrirá un Casino de aquellas ideas.

El Ayuntamiento de Barcelona va á adquirir una magnífica copia del monumento á Colón, destinada como regalo para el Municipio de Génova.

Un inspector de vigilancia ha descubierto en Barcelona una vasta asociación de timadores que tenían preparadas algunas estafas de gran consideración.

El director de esta asociación ha sido preso en el momento de abrir una carta dirigida á la supuesta casa de banca cuyo nombre les servía para el giro de letras y otras varias estafas.

Esta sociedad se proponía estafar en quince días cerca de 300.000 duros á varias casas de esta capital, de Madrid y otras del extranjero.

La detención de estos dos sujetos no ha podido ser más oportuna, pues ya hoy han llegado á esta aduana considerable número de cajas y bultos de géneros que importan una regular cantidad, consignados al referido director. Esperase que mañana y en los días sucesivos continuarán llegando partidas de géneros de diversas procedencias que la sociedad de estafadores proponía vender inmediatamente, trasladando á seguida su domicilio á otra plaza comercial de la Península para continuar sus operaciones.

En breve se reanudarán las obras para convertir la ex ciudadela en panteón de catalanes ilustres.

Se están haciendo grandes preparativos para organizar festejos que hagan más agradable la residencia en Barcelona.

Segun noticias que merecen entero crédito, el Sr. Cánovas del Castillo llegará á ésta en los primeros días de Octubre y el Sr. Castelar á mediados del próximo Septiembre.

LA GACETA.

Ministerio de Fomento

Real decreto de 26 de Agosto disponiendo que la biblioteca agrícola del ministerio pase á depender de la Dirección general de Instrucción pública.

Real orden de 24 de Agosto, de que ya dimos cuenta, estableciendo premios para los expositores de las clases 119, 120 y 121 del catálogo general de la Exposición Universal de Barcelona.

Otra de 7 de Agosto referente á incorporación de asignaturas aprobadas en el extranjero á las Universidades españolas.

Resales decretos de 26 de Agosto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la comisión de codificación de las provincias de Ultramar á D. Enrique Diaz Ctero, y nombrando en su lugar para dicho cargo á D. Felipe Sanchez Roman.

Otro de 25 de Agosto conmutando la pena de muerte impuesta á Emilio Armenteros, Florencio Jimenez y Emilio Iradier, por la inmediata.

Subasta.

La dirección de Sanidad anuncia una referente á la construcción de nueve lanchas de vapor destinadas al servicio de visita de buques en varios lazaretos.

Instrucción pública.

La matrícula en las enseñanzas general, técnicas, de magisterios, y de la mujer, que comprende la escuela central de Artes y Oficios, queda abierta para las asignaturas, con arreglo á las condiciones que se establecen en el reglamento aprobado por la superioridad en 19 de Abril próximo pasado.

AL MENUDEO.

Habana 28.—Hoy ha fondeado en este puerto sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.

Noticias de San Sebastian.

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos prohibiendo los ejercicios del grado de bachiller en colegios privados y concediendo honores de jefes de administración á D. Matias Rodriguez y D. Pedro Leon Herrera.

Los infantes D. Antonio y doña Eulalia han paseado ayer á pie por la población, sin ser notada su presencia por el público. La infanta está muy mejorada de salud.

Los accionistas de la Tabacalera.

Anoche se verificó una numerosa reunión de accionistas de la Tabacalera en el Circulo Mercantil, presidida por D. José Bargas.

Su objeto lo indica una proposición aprobada después de algun debate, y en la que se dice que los concurrentes verían con gusto se designara para la dirección de la Compañía Tabacalera á una persona versada en negocios mercantiles y ajena á toda influencia política; que el Sr. Farfanas merece sus simpatías por reunir condiciones excepcionales para el cargo, y que una comisión haga presente á la Compañía expresada estos deseos de los reunidos.

Reformas en Madrid.

Los arquitectos municipales Sres. Rodríguez, Cachavera y Cervantes han expuesto al ministro de la Gobernación el plan de reformas de Madrid que el Ayuntamiento tiene el propósito de realizar.

Figura entre ellas la de establecer el Matadero en Santa María de la Cabeza.

Otra reforma es la de prolongar por medio de rampas y jardines la calle Mayor hasta la estación del ferro carril del Norte para facilitar el tráfico por esta vía en condiciones mucho más ventajosas que las de arrastre por la Cuesta de San Vicente.

El tercer proyecto se refiere á la formación de un gran parque en la Moncloa. Allí se establecería el Jardín Botánico, una escuela de tiro, una escuela de náutica y un gimnasio público, cosas todas ellas que hacen en Madrid tanta falta.

El actual Botánico se reduciría para ensanchar el paseo del Prado hasta la línea del Museo de Pinturas, y el resto podría destinarse á construir edificios del Estado.

Y por último, el cuarto proyecto de que han dado detalles los arquitectos al ministro de la Gobernación es el de prolongar el paseo de la Castellana hasta Chamartín.

Otros crímenes en Valencia.

A las ocho de la noche de ayer ha ocurrido en el Grao un sangriento suceso, del que han resultado un muerto y dos heridos gravísimos.

Dos hermanos, de apellido Ibañez, conocidos por los Candels, volvían de la fiesta de Nazaret, cuando fueron acometidos por un grupo desconocido.

Uno de los dos heridos graves no iba con los hermanos Ibañez, lo que hace suponer que hubo riña.

A la misma hora, próximamente, fué un sujeto herido de un tiro de pistola en la tetilla derecha, en la calle de Maldonado.

Los dos hermanos Ibañez, una vez terminado su trabajo en el puerto, se fueron á Nazaret. Al regreso entraron en el cafetín de Blanco, donde debieron tener alguna cuestión.

Sallieron del establecimiento y al llegar al trozo de camino comorendido entre el trinquete y la estación del ferro carril, Enrique Ibañez recibió una herida en la legie que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Su hermano Bautista comenzó á pedir auxilio, pero á los primeros gritos fué acometido recibiendo cuatro ó cinco cuchilladas.

Resulta tambien herido Antonio Garcia Botichos, creyéndose que fué éste quien acometió á los hermanos Candels.

Al lugar del suceso acudieron la Guardia civil, el juzgado, el alcalde del Grao y la policía.

Un caso de difteria.

En una casa de la calle del Sur fué anoche atacado de difteria un hombre de cincuenta y siete años.

El gobernador civil se presentó en la casa del enfermo é inmediatamente tomó cuantas medidas fueron necesarias para la desinfección y saneamiento de las habitaciones.

Decretos de Ultramar.

El Sr. Capdepon ha enviado á San Sebastian para que lo firme S. M. la Reina, el decreto sobre la reforma del procedimiento administrativo en Ultramar.

Dentro de pocos días se remitirá tambien á la firma de la Reina un decreto disponiendo el establecimiento del juicio oral y público en Puerto-Rico.

Un timador fino.

Cuando decíamos que la clase progresaba, razón teníamos de sobra.

Hé aquí, como prueba, una noticia que recordamos de un diario valenciano:

«El lunes detuvo la guardia municipal en las alameditas de Serranos á un sujeto, natural de Murcia, vecino de Madrid y veraneante en Valencia. Se le ocupó una navaja y un reloj. Interrogado acerca de la procedencia de éste, dijo que se lo había regalado una persona á quien no tenía el honor de conocer.

Los municipales tuvieron el honor de llevarle á San Agustín.»

Sueños de oro.

La imaginación vuela cuando se lo propone, y más en los países meridionales.

Cuenta un periódico de Valencia que el domingo por la noche, la mujer del conserje del Casino de pintores tuvo la buena ocurrencia de soñar que era dueña de un fabuloso caudal.

Hasta aquí la cosa es natural y justa, puesto que si el pobre puede haber compensación consoladora para el pobre, ninguna como la de soñar que es rico.

Lo malo es que el ser rico tiene sus quebras, aun siéndolo en sueños, y la buena mujer, una vez dueña de sus tesoros, cambió de metro y dió en soñar que se los robaban, dando tan de saforadas voces de jladrones! jladrones! que despertó á los vecinos, haciéndoles saltar azorados de la cama, promoviendo en el barrio un escándalo mayúsculo.

La Liga agraria.

A propósito de una reunión celebrada en Ballor, provincia de Huesca, el día 19 del actual, cuyo objeto era designar para las próximas elecciones provinciales candidatos que no tuvieran significación política, escriben desde Fraga al Diario de Huesca lo siguiente:

«Las protestas hechas en los discursos de los allí reunidos, de hacer solo administración separándose por completo de la política, es una pildora que no ha de tragar el país, por más que hayan querido dorarla los iniciadores de la reunión.

El país, que ya no es incauto, conoce ya, y lo conocerá mejor en lo sucesivo, que ese nombre de la «Liga agraria», es solo hoy un nombre que servir á sus propios fines de la coalición de Huesca y extenderla con algunas farzcas en el resto de la provincia.»

Dicen de Haro que renaco allí la esperanza de que la próxima cosecha de vino en la Rioja va á ser doble que la del año anterior; pues parece que no ha sido el «mildew», sino los hielos y los frios los que han causado en el viñedo los daños de que se venía hablando.

La verdad en su lugar.

Firmada por Miguel Morales, que dice ser labrador de Amposta, y que desde luego demuestra tener mucho entendimiento, hemos recibido una carta que, por su mucha extensión, sentimos no poder insertarla íntegra, como sería nuestro deseo.

La carta es una explicación muy bien hecha de por qué se celebran seis días de fiestas en el referido pueblo, que son los únicos que durante el año dedican al recogio aquellos honrados y pacíficos habitantes consagrados al trabajo, sobre todo en esta época de la recolección, de día y de noche.

Pero confiesa el Sr. Morales, y estaera la causa ocasional de nuestras censuras, que el atractivo principal de las fiestas que en Amposta se celebran, consiste en las corridas de vacas, si bien dice que éstas son del país y no cuestan al pueblo arriba de 400 pesetas.

Sean de donde sean y cueste lo que cueste, siempre será un espectáculo brutal (como el mismo Sr. Morales reconoce en su carta) fomentador de malas costumbres y origen de muchas desgracias, y esto es lo que nosotros desearíamos que reconocieran los pueblos y tuvieran siempre en cuenta las autoridades y mucho más los pueblos como Amposta, modelo de honradez y de buenas costumbres, á cuyo frente se halla un ayuntamiento competente é ilustrado.

Por lo demás, eso de celebrar corridas de vacas por no haber en Amposta teatros, circos ni banquetes, no es una razón de peso, porque si no hubiera reses bravas en el país se pasarían los ampostanos sin esa diversión como se pasan sin teatros.

En todo lo demás que el Sr. Morales nos dice en su carta, tiene mucha razón. Madrid debiera dar ejemplo de cultura suprimiendo las corridas de toros; pero si no lo hace no será porque El Cerro no haya combatido esa costumbre, lo mismo en la corte que en el último pueblo.

Un juez municipal prevaricador.

En causa instruida en el juzgado de Alhama contra D. Juan Aguilar Perez, juez municipal de Morsaleda de Zafarraya, por abuso en el desempeño de su cargo, el fiscal que ha entendido en la causa califica el hecho de prevaricación, y pide se le imponga al Aguilar la pena de doce años y un día de inhabilitación, accesorias correspondientes y pago de costas.

Ayer ha llegado á Oádiz, donde se propone permanecer durante dos ó tres días, el director de la Guardia civil, general Sr. Chinchilla.

Teatros.

Está llamando la atención del público en el teatro principal de Burdeos un norte americano, procedente de los Estados Unidos, que imita maravillosamente todas las voces humanas fijándolas á la distancia que le parece extablar una conversación entre distintas personas. Sus sesiones de ventriloque son tan admirables como perfectamente conversadas.

Losamente todas las voces humanas fijándolas á la distancia que le parece extablar una conversación entre distintas personas. Sus sesiones de ventriloque son tan admirables como perfectamente conversadas.

La compañía de zarzuela del Sr. Orceca, que ha de actuar en la próxima temporada en el teatro circo de Prico, ha sido nuevamente organizada, y de ella forman parte notables actores y actrices que se están ya incorporando á la compañía que actúa hoy en Lisboa con tanto éxito, que la empresa, en atención al creciente favor que aquel público le dispensa, y merced á reiteradas instancias de sus favorecedores, se ha visto precisada á abrir un nuevo abono por cuarenta representaciones, para las cuales no ha quedado ni una sola localidad disponible en aquel teatro.

Este invierno, además del extenso repertorio que tiene la compañía del Sr. Orceca, estrenará en el circo de Prico zarzuelas de reputados autores, algunas de las cuales tiene ya en estudio.

Durante el verano han hecho grandes reformas en el teatro de la Alhambra. Han abierto dos puertas de comunicación á la calle de San Marcos, y construido nuevos cuartos para los artistas en la planta baja del caserío. La contaduría y el guardarropa han sido trasladados á la izquierda de la entrada, por la calle de la Libertad; en el jardín se ha instalado una máquina eléctrica que alimentará más de cien lámparas incandescentes; y el vestíbulo y los pasillos han sufrido tambien una verdadera transformación.

El 1.º de Setiembre empezará á actuar en dicho coliseo una buena compañía de zarzuela, bajo la dirección del Sr. Subirá, con la señora Roca.

Hé aquí la lista del personal: Primas tiples: Doña Gabriela Roca de Subirá.—Doña Concepcion Valero de Romero. Otra primera tiple cómica: Doña Juia Zaragozi. Tiple característica: Doña Rosa Llorens. Segundas tiples: Doña Ramona Fario.—Doña Amalia Bueno.

Primer tenor: D. Juan Beltrami. Primer tenor cómico: D. Luis Senia. Primer bajo: D. José Subirá. Primer barítono: D. José Lacarra.

Segundo tenor cómico: D. Juan Fernandez. Segundo bajo: D. Juan Frontera. Segundo barítono: D. José Moreno. Se ha abierto un abono por 28 representaciones.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Prisión de un oficial alemán.

París 30.—Un despacho de Niza fechado esta madrugada, da cuenta de un hecho que ha producido mucha sensación aquí.

Dice que un oficial alemán retirado, llamado Federico Killian Van Hochemburg, y que se dedicaba á dar lecciones de lenguas vivas en Niza, fué preso ayer tarde en el momento en que entregaba en la administración de Correos un paquete postal conteniendo un cartucho del sistema Lebel que usa el ejército francés.

Las autoridades procedieron en el acto á un riguroso registro domiciliario.

Niza 30.—El registro operado en casa del profesor Hochemburg produjo el descubrimiento de papeles escritos en alemán, á los cuales se atribuye gran importancia.

Las autoridades dispusieron que se hiciera una traducción franco: se legalizada de los mismos.

El Sr. Hochemburg vivía en Niza desde hace siete años, y había sido preso ya dos veces por sospechas de que se dedicaba al espionaje, pero faltando pruebas, había sido puesto en libertad.

Fiebre amarilla.

Nueva York 30.—Telegrama de Jacksonville que la epidemia de fiebre amarilla continúa haciendo grandes estragos allí.

El Emperador Guillermo.

Munich 30.—El Emperador de Alemania saldrá hoy de Tegernsee con dirección á Gmunden.

La reina Isabel.

Munich 30.—La reina doña Isabel llegó anoche á esta capital.

En el Sudán.

El Cairo 30.—Los rebeldes sudaneses atacaron en la noche del lunes último el fuerte de Khoromusa, cerca de Nadyafa, siendo rechazados por las tropas de la guarnición con pérdida de un centenar de muertos.

Además retiraron numerosos heridos. Las tentativas hechas por el enemigo para invadir el Alto Egipto han sido completamente infructuosas, gracias á las medidas de defensa que se han adoptado.—Febra.

El Rey de Suecia.

Copenhague 30.—El rey de Suecia ha llegado á esta capital.

Era un loco.

París 30.—En vista del dictámen de los médicos, que declaran que Gassner, el autor del atentado contra la embajada de Alemania en París, padece de enajenación mental, aquel ha sido enviado á la enfermería de la cárcel, interin termina la instrucción que se ha abierto y recae el auto definitivo.

Se asegura que el embajador de Alemania en esta capital ha dirigido una comunicación á su gabinete, diciendo que Gassner debe ser considerado como un loco.

El incidente debe considerarse, por lo tanto, sin importancia alguna.

El hijo del Khedive.

Moscú 30.—Abas-Bey, que se encuentra en esta población, ha sido enfermo de alguna gravedad.

Abas-Bey es el hijo primogénito del Khedive y heredero de la corona de Egipto.

Altercado diplomático.

Londres 30.—Segun despacho de Constantinopla que publica The Daily News, el embajador de Italia en aquella capital tuvo un grave altercado con un personaje turco que se permitió expresarse en términos bastante violentos contra las potencias centrales mientras manifestaba sus simpatías por Rusia.

The Daily News añade que se espera que, gracias á la intervención amistosa del ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, este incidente no tendrá consecuencia.

El espionaje.

París 30.—El acontecimiento del día es la prisión del ex-militar alemán Hoenburg en Niza.

Se dice que en su domicilio se han encontrado papeles que demuestran que estaba en relaciones directas con algunos funcionarios de Berlín, y que ejercía el espionaje en Francia.

Este hecho no será, sin embargo, causa de ninguna incidente diplomático, segun se dice aquí, porque como se recordará, no hace mucho tiempo los tribunales alemanes condenaron á varios alemanes, con centros de París para proporcionarles noticias sobre el ramo de guerra, sin que esto provocara reclamación de ninguna especie.

Dudas.

París 30.—Dicen de Roma que no habrá ninguna variación en el gabinete italiano mientras no terminen las grandes maniobras militares de la Romaña, que el rey dirige personalmente.

No hay todavía nada definitivamente resuelto acerca de la entrada del caballero Nigra, ex emba-

Jador en París, en el ministerio de Negocios extranjeros.

Mr. Floquet en Tolon.

París 30.—Los órganos oficiales declaran que el viaje a Tolon del presidente del Consejo, señor Floquet, no tiene ningun carácter político ni oficial.

Es muy probable que el Sr. Floquet visite a bordo de la Numancia al almirante de la escuadra española.

Declaraciones pacíficas.

Roma 30.—Con motivo del regreso a esta capital del presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, la prensa oficial insiste en dar seguridades pacíficas.

El mismo Sr. Crispi ha declarado que tiene la convicción de que se mantendrá la paz europea.—Fabra.

Así se escribe la historia.

El Liberal de hoy publica, todo alarmado, el siguiente telegrama de su corresponsal en San Sebastián:

«San Sebastián 30 (110 m).—El periódico de París Le Temps, llegado hoy a ésta, publica detalles minuciosos acerca del fuerte de San Marcos.

Recordando que se ha necesitado una real orden para que pudiese asistir un ministro al acto de la inauguración, al que solo concurrieron la Reina y el elemento militar, resultan graves las noticias que, no sabemos por qué conducto, ha adquirido el periódico francés y que los periódicos españoles ni han podido publicar ni lo hubieran pretendido.»

Apenas llegados a la redacción hemos abierto Le Temps llegado hoy, que es el número a que se refiere el anterior telegrama, y nos hemos encontrado con la carta citada.

Y en efecto, leída detenidamente, no hemos encontrado uno solo de los detalles minuciosos que anunciaba el corresponsal de El Liberal acerca del fuerte de San Marcos, ni nada que no hayan dicho ya en sus cartas a los periódicos de Madrid sus corresponsales en San Sebastián.

Es una carta de generalidades muy bien escrita, como todos los trabajos que inserta el autorizado diario parisiense, y nada más.

Después de aplaudir el Sr. Castelar el tono y las declaraciones de los discursos de los señores Martos y marqués la Vega de Armijo, el insigne orador ha dicho lo siguiente, según vemos en un telegrama de El Imparcial:

«Opina el Sr. Castelar que el general Lopez Dominguez no tiene mas camino que el de unirse dignamente a Sagasta si no quiere perder su importante significación política.

Dice que los hechos justifican sus desvíos con el antiguo partido Izquierdista.»

En una nueva carta de Santander, el diputado de la mayoría, autor de la primera, dice que no habló de las incertidumbres del señor Sagasta; si no que refirió a la postergación de los Sres. Martínez Campos y Gamazo, escribió:

«Y sacrificados ¿a qué? El uno (el Sr. Martínez Campos) al neo-casualismo del presidente del Consejo.

El segundo (el Sr. Gamazo) al neo moretismo libre cambiata también del presidente.»

El Resúmen, al reproducir la carta, lo hace en términos que nos han parecido un poco displicentes, y además no oculta su opinión contraria a la formación de un tercer partido.

Vuelve La Regencia a ocuparse de la candidatura del Sr. Hoppe para un alto cargo en el tramar, y dice:

«Si el colega alude, como sospechamos, al dignísimo ex-director general Sr. Hoppe, creemos exactos sus informes; es más, juzgaríamos acertadísima la elección, dadas las altas dotes de talento y de laboriosidad que concurren en el ilustrado senador de la mayoría, una de las personas más competentes en asuntos administrativos.»

Indica La Epoca que el general O'Ryan está resuelto a no firmar otros ascensos a tenientes generales que los de los mariscales de campo Sres. Crespo e Ibañez; el primero que tiene el número uno en la escala y el segundo que es el director del Instituto geográfico.

Otros periódicos dicen que el ministro de la Guerra es partidario de preferir la antigüedad sin defectos; pero nada se ha resuelto sobre los ascensos vacantes.

Lo que más ha lastimado a los periódicos con servadores, hablando del discurso del Sr. Martos, ha sido la afirmación que hizo de que el partido liberal no podía aconsejar el desmoronamiento de las instituciones nuevas a los que las han combatido y combatiran al ser discutidas.

Barcelona 30.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola.

Su Santidad Leon XIII ha concedido indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten el sábado, 1.º de Setiembre, la capilla de Nuestra Señora del Cármen en la iglesia de San Antonio del Prado.

Igualmente a todos los fieles que con corazón contrito visitaren en la misma forma dicha, la citada capilla, en cualquiera de los sábados del año, les concede Su Santidad trescientos días de indulgencia ó relajación de las penas merecidas, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

La junta directiva de «El Fomento de las Artes» se propone gestionar de los centros directivos correspondientes que se abran al público todos los domingos el Conservatorio de Artes y Museos de esta corte, del mismo modo que se hace en París y otras capitales de Europa.

Fundada su petición en que la mayoría de los artistas y todos los obreros no pueden disponer más que de dichos días para poder visitar aquellos establecimientos y estudiar en ellos las riquezas que en artes y ciencias aminoran. Nos parece loable las pretensiones de «El Fomento de las Artes», y creemos que será atendida.

Los señores Morst y director general de la fantería, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

Nuestro muy estimado amigo el secretario del Congreso, Sr. D. Manuel Ibarra, ha regresado a Madrid, de su expedición a París y Bruselas.

BALANCE DEL DIA.

Lo más importante del Consejo de ayer, por lo que se vislumbra en los periódicos, es el acuerdo tomado, para que desde luego se lleven a efecto como minimum, las economías votadas por las Cortes.

Pero como los tantos previos han ofrecido las naturales dificultades, y mientras se superaban, han trascorrido tres meses, es preciso ganar la margen correspondiente a estos tres meses, y además llevar las reducciones por lo menos a la cifra trazada por las Cortes, quedando ya para el presupuesto próximo con carácter permanente.

El decreto marcando todas las economías hechas, creamos se publique antes del 20 de Setiembre, y desde luego comenzarán a ser efectivas desde 1.º de Octubre.

También es posible que esta decreto se explique por la presidencia del Consejo de ministros.

En cuanto a la cuestión de los ascensos militares, todos los periódicos convienen también en que se habló, de esto, en el Consejo de ayer, pero de pasada, porque el asunto no estaba en condiciones de acuerdo.

Dicese que como principio general, el señor ministro de la Guerra es partidario, para los ascensos, de la antigüedad sin defectos; y además se citan varios nombres propios, sacados de los primeros números del escalfado de mariscales de campo; pero, según nuestras noticias, nada, como ya hemos dicho, se resolvió sobre el particular.

En cuanto a otros asuntos del momento, ahora de lo que también hablan los periódicos con interés, es del recordamiento de pasiones entre los carlistas, cuyas causas se procuran la ventilar, ya en el cumplimiento entre los partidarios incondicionales de D. Carlos y los amigos de El Siglo Futuro, ya en las palabras imprudentes de algunos cérigos vascongados; ya en el furor con que disputan los puertos de diputados provinciales, donde pueden, los candidatos tradicionalistas.

En el fondo de esta lucha, ha creído veras, por algunos, las simpatías ó antipatías de los bandos carlistas a la unión, por boca, con la rama reinante de España; insinuando también esto hoy El Imparcial al contestar a un artículo de La Iberia.

Nosotros no tenemos ningun dato serio, para fijar con firmeza, las causas de la marcada carlista, que bien pudiera explicarse por la propensión ingenua de nuestra raza a la división y a la discordia; pero en las alianzas dinásticas a que se alude, no creemos porque no las quieren ni los conservadores ni los liberales. Y por tanto, toda conjetura sobre esta hipótesis la consideramos ociosa.

Los telegramas del extranjero de las últimas cuarenta y ocho horas hablan de dos incidentes, producidos por la pasión política, que parecen tener cierta relación.

Un francés penetró ayer en la embajada alemana en París, y disparó un tiro; y un alemán que ejercía de profesor en Niza ha sido detenido como espía por las autoridades francesas.

Al ciudadano francés los médicos de su país lo han declarado loco; de manera que si hacen lo propio los alemanes con su compatriota, quiere decir que los médicos tendrán en adelante tanta influencia como los diplomáticos.

M. Floquet, en su viaje a Tolon, se propone visitar la escuadra española, que por cierto está siendo muy obsequiada en el referido departamento francés.

De Cádiz, no tenemos hoy ninguna noticia particular, creyéndose que las noticias de ayer eran exageradas: la comisión a que se refieren los despachos de que hablamos en otro lugar, llegará mañana.

Los fondos, han marcado hoy un alza franca e importante; subiendo todos los valores, incluso las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes., Id. fin de mes. amort. de Cuba, etc.

Resumen.

Los fondos pedidos y en alza. Ayer terminó el 4 por 100 interior al contado, a 72 1/2, y esta tarde ha dado principio su cotización a 72 3/4, siguiendo a 72 7/8 y cerrado a 72 5/8.

El pedido de papel responde a la ventaja de 1/8 por 100 que señalan los cambios de hoy de la Bolsa de París sobre los que ayer comunicó el telegrafo.

A la liquidación se ha cotizado la D. de interior de 72 3/4 a 72 7/8, y al próxima de 72 3/4 a 90. El 4 por 100 exterior a 75 3/8, cambio único. El 4 por 100 amortizable, a 89 1/2 en partida.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72 7/8; fin de mes en firme, 72 7/8; dinero; fin del próximo, 72 9/8.

Partes telegráficas.

París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 3/4. Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 1/2. París 30.—Los fondos españoles se presentan muy firmes en la Bolsa de hoy.

El 4 por 100 exterior, despues de abrir a 78 7/8, sube a 78 9/8, lo cual representa desde ayer un alza de 2 céntimos. De Londres viene tambien con muy buena tenencia.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 30 (813 t).—4 0/0 exterior, 78 9/8.—3 0/0 francés, 83 9/8.—5 0/0 italiano, 97 0/8.—Otomano, 527 0/0.—4 0/0 turco, 14 9/8.—Egipto, 482 0/0.—Pana má, 262 0/0.—Norte, 813 0/0.—Rio Tinto, 546 0/0.—4 0/0 húngaro, 84 8/8.—Nuevo Obano, 508 0/0.—3 0/0 portugués, 65 0/8.—Alicante, 000 0/0.—Hipotecario, 000 0/0.—Tharsis, 149 0/0. Londres 30 (200 t).—4 por 100 exterior, 78 0/8.—Consolidado, 98 8/1.—Rio Tinto, 21 4/8.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON, Carmen, 34, Madrid.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 21º sobre 0. A las doce de la misma, 23º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 29º sobre 0. La máxima fué de 25º sobre 0. La mínima, de 17º sobre 0. El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Ramon Nonnato, San Emeterio y San Celedonio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde se celebrará solemne fiesta a San Ramon Nonnato; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Barbaiero, y por la tarde, a las cinco, termina el triduo, siendo orador el señor rector, y concluyendo con reserva.

En Jesús se celebrará fiesta a Su Titular, predicando en la misa mayor el Sr. Cardona, y por la tarde, en los ejercicios, el Sr. Belda.

En San Jerónimo continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, predicando a las cinco y media el señor Chillán.

En la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, continúa la novena de San José de Calasanz, predicando a las seis de la tarde, el señor Carús.

En la iglesia parroquial de San Sebastián continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez se cantará misa solenne con Su Divina Majestad monástico y sermón que predicará el Sr. Alde, y por la tarde, a las cinco y media, estación mayor, rosario y sermón que dirá el señor Montalban, terminando con novena, gozos, reserva, letanía y sa'vo.

En San Ginés continúa la novena de Su Titular, predicando por la tarde el señor cura.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el señor Rodriguez.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Gil es.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Día de moda.—Concierto por la Union Artistico Musical dirigida por D. Jerónimo Jimenez.

Felipe.—A las 9.—Por sacar la cara.—A las 10.—La Calandria.—A las 10 3/4.—¡al agua, patos!—A las 11 1/2.—¡los de Cuba!

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Retreta.—A las 9 3/4.—La Cruz Blanca.—A las 10 3/4.—El fagon de las dos chicas.—A las 11 3/4.—Certamen nacional.

Recobletes.—Beneficio de D. Rosendo Dalmau.—A las 8 3/4.—El loco de la guardilla.—Las ventas de Cerdan a.—A las 10.—Por España.—A las 11.—Amor que empieza y amor que acaba.—A las 11 1/4.—¡Ruiz!—Tinos conyugales.

Maravillas.—A las 9.—La verdad desnuda.—A las 10.—Arstias para la Habana.—A las 10 3/4.—El canario más raro (estrano).—A las 11 1/2.—Las toreras.

Circo de Price.—A las 9.—22 función de moda.—Programa especial.—Tomán parte los más notables artistas, que ejecutarán en este escogido espectáculo los números de más atracción de su repertorio.

Circo Hipódromo de Verane.—A las 9.—Gran función especial más atuo.—Segunda presentación los baristas españoles C. mpilio y Lerin.—El equilibrista jongleur Gay.—La sin rival familia Kremono, y divertida pantomima.—Precios ordinarios.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 6.

Agto. 30) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 78

DORIS

—¿No puedes? —No—replicó con tono feroz alzando al fin la cabeza.—Solo lamento una cosa. Que haya fracasado mi plan. Desearia con toda mi alma que descansáramos frios y yertos en el fondo del mar, acariciados por las alegres y azules olas.

—¡Oh, no, no!—exclamó Vera separándose de él.—No digas cosas tan horribles. Ni sol, ni luz, ni flores; ¡Solo la noche y el frío...! ¡slem pre!

Burke experimentó una violenta sacudida, y con un movimiento brusco cogió a la jóven entre sus brazos.

—Tú eres mi luz y mi sol—dijo con apasionada ternura.—Solo por tí vivo. No puedo... no quiero verte... vivir sin mí. Pero viváramos juntos, ¿no es cierto, mi bien querido? ¡Oh, Vera, mi bien querido! Dime que jamás me abandonarás.

—Parece que te has propuesto lo contrario—dijo Vera con una sonrisa encantadora.—Ahora una sola palabra. Que todo esto quede entre nosotros. Nada de confidencias a amigos curiosos, que resultan siempre necias. Acuérdate de que todo ha sido un simple accidente.

—Lo tendré presente. —Ahora, vete—dijo Vera con dulzura. Sin añadir una palabra, Burke desapareció.

CAPITULO XII.

La orquesta preludiaba ya sus acordes, aunque no habian llegado aun los convidados, salvo la colonia de Kilmalco que habia comido en Coole.

Ya se habra advertido que era el jueves destinado al baile que anunció Kit en el capítulo anterior.

Poco a poco fueron llegando los convidados, y el baile llegaba a eso de las doce a su período

álvido de animacion y brillantez. Habla de todo, sin embargo, como sucede generalmente en estas fiestas; gente que se divertia, y otra que se aburría bien.

Kit es dichosa, francamente dichosa, y bella con Neil un poco más de lo que la etiqueta permite, aun a los enamorados. Está radiante de belleza; y, según la frase de un anciano caballero, metido en un rincón: «Tan deliciosa como el heno recién cortado.»

Lady Clontarf también se siente dichosa por esta vez y sin pensamientos atrasados que la mortifiquen.

Estaba muy animada, contando a su suegro no sabemos qué anecdota picarresca, que hacia reír al marqués; y aparecía tan hermosa, que Clontarf, que la contemplaba a alguna distancia, decíase con el entrecejo fruncido, que apenas la reconocía.

El fruncimiento de cejas procedía de que el coronel Bouverie está allí, como en el otro baile, y parece que hace la corte a Doris, como en tonces.

Ha bailado mucho con ella, pareciendo los dos extraordinariamente animados, y como unidos en buena amistad. Cosa que si bien nada de particular tenia, enfurruñaba al marido, poniéndole celoso en extremo.

Vera está tan fresca como si tal cosa. Un instante encontró al lado de Kit que estaba sentada en una antecámara llena de flores, próxima al salón del baile; dejóse caer en una silla junto a ella.

—¿Estás fatigada?—preguntó. —Creo que sí—replicó Kit—aunque no he tenido tiempo de pensarlo; ¡me he divertido tanto! ¿Y tú?

—No recuerdo jamás haberme divertido tanto. —Pues yo nunca he sentido tanta admiración como al verte bailar con mister Watkyn, Vera. ¿Cómo te ha comprometido? ¿No has sabido eludirlo?

—No, al contrario. Me causa mucho placer eso—replicó sencillamente Vera.—Es un viejo ciego muy bueno ¿no es así?

—No, al contrario. Encuentro que es una hor

rible criatura, un viejecillo asqueroso—dijo Kit con entera franqueza.

—¿De veras? ¿Realmente piensas eso? ¿Lo dices con toda sinceridad? Sabes—añadió con aire de disgusto—yo creo que mi opinion solo estriba en ciertos. Sir Watkyn me hace el efecto de un viejo y antiguo amigo y ¿a tí qué efecto te hace?

—Poco importa lo que yo piense—dijo Kit despreciativamente alzando los hombros.—Resígnate únicamente. Haz uso de tus ojos. Mira sus asquerosidades, su facha indigna, su cochez. A despecho de estas claridades, ni el menor fruncimiento de cejas denotó el disgusto de Vera.

Un momento despues, una especie de alegría contenida pareció oprimirla, concluyendo por saltar la carejada.

—¿Qué te ocurre?—preguntó Kit. —No hagas caso, yo lo sabrás algún día.

Levantóse rápidamente, y decidida a alejar para siempre a Burke de su lado, acercóse a él, y despues de hablarle un momento, dirigiéronse hacia el jardín.

La noche estaba deliciosa. Burke y Vera se fataron en el borde de una fuente. La jóven permaneció silenciosa breve rato.

—¿Qué descansas?—dijo Burke al fin. Vera pareció titubear, y dijo por último con cierta tristeza, pero resultadamente:

—Es preciso que te separes de mí, Gerald. Desde el malhadado día que ocurrió el desgraciado accidente del yacht, estoy continuamente agitada por ideas espantosas de muerte.

—Si, la muerte—replicó Gerald con aire pensativo.—La muerte y un hermano el sueño, que vienen con amistosa solitud.

Vera le miró asustada, y estremeciéndose separóse de él.

—¿Qué es, además, la muerte despues de todo? El reposo, un término a la angustia y a la duda... un olvido....

Por un violento esfuerzo el desdichado jóven volvió en sí y miró a Vera con una rápida sonrisa llena de tristeza.

—¿De modo que me echas de tu lado? Nada

tiene de sorprendente si sueño con la muerte—dijo.

—Pero únicamente por una temporada—añadió Vera queriendo contener sus ímpetus y temerosa de incitarle.—Un año ó cosa así. Solo para borrar aquella desagradable impresión. Solamente un año (que va a parecerme muy largo) para asegurarme que he dejado de temerte ni aún en sueños.

Diríase que le faltaba la voz. —¿Entonces?—dijo Burke vivamente.

—Podrás...—dijo Vera de nuevo. —¿Qué? Signe Vera.

—Pedirme lo que quieras—replicó la jóven. —¡Oh, querida mía!—exclamó cayendo de rodillas Gerald.—¿Esta separación es inevitable?

—¡Oh, sí! Querido Gerald, si me amas, vete, vete corriendo.

—Corriendo—dijo él con voz débil. —Sí, mañana. Si quieres esperar el porvenir, haz lo que te digo.

Habíala la jóven con gran firmeza. Gerald abrió los ojos y la dirigió una mirada suplicante.

—¿Tan pronto? ¡Dame un día, por Dios!

—Quédate, si quieres—dijo ella con frialdad; pero acepta las consecuencias de tu decision.

—¡No...!—exclamó él; violentamente. Aquella instrucción le asustó.

—¡Mañana te abandonaré.

—¡Ah! veo que eres valiente!—replicó Vera afectando olvidar su propio disgusto.

—Me debes algun consuelo—prosiguió Burke cogiéndole la mano.—Sólo te pido algunas palabras. ¡Júrame que no te casarás con nadie; que solo me amarás a mí!

—¡Juro no amar jamás a nadie!—respondió Vera.

Esto bastó para que la esperanza renaciera de nuevo en el corazón del infeliz Gerald.

—¿Cómo podré vivir sin tí un año, una eternidad!—repuso en una nueva explosión de dolor.—¿Mi culpa es imperdonable?

—Yo no he babado de eso—dijo Vera con una dulzura adorable.—Pero créeme, he procurado

# CONTRA LA TISIS.

## SERVICIOS

**DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ**  
 CON ESCALAS EN  
**Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico**

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
 El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes en de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
 El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Ouba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Oádiz el 30 de Agosto.

**LINEA DE COLON**  
**Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana**

Salidas de Vigo e 80 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Orotava el 29, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.  
 El vapor **MENDEZ NUNEZ** saldrá de Vigo el 30 de Agosto.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS  
 en Peri-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachoo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Orotava, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.  
 El vapor **SANTO DOMINGO**, saldrá de Barcelona el 24 de Agosto.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN  
**Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo**  
 Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.  
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.  
 El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Oádiz el 27 de Agosto.

### LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN  
 Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE  
 Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Oúta y Málaga. Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.  
 Servicio mensual de Oñis á Larache, Rabat, Casablanca, Massagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER  
 El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de credito con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Pildoras Anti-sépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra de tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, expectoracion purulenta, tos, úñas en gancho, caquexia, etc. Pedir en los notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envio de su importe al Instituto Médico del Dr. Audet, Poissy, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Carmen, 41, botica.

**HARINA LACTEADA H. NESTLE,**  
 INVENTOR Y FABRICANTE  
**Vevey (Suiza)**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 32 Premios de los cuales  
 12 Diplomas de Honor  
 Y  
 14 Medallas de Oro  
 (Marca de garantía.) **DE AMBOS MUNDOS**  
**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD**  
 Suple la insuficiencia de la leche materna, fáltica e destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.  
 Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para pedidos, puede dirigirse al señor D. Rafael Romero, de Jerez de la Fronte a, único agente en toda España.  
 Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE. —VEVEY (SUIZA).**

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable. •  
**NO MAS CANAS**  
**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**  
 LA UNICA para tener los cabellos y la barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN **DESENGRASAR** antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos.  
**ARGENTINA. POLVO DE FLORA**, para blanquear el cutis.  
**ALBINE. BLANCO DE LAIS**, para hacer desaparecer las pecas.  
**ALCIBIADA**, pomada para dar brillante á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura  
**CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.**  
 EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

**COLOCANDO**  
 sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

**EPILEPSIA**  
 ó accidentes nerviosos (mal de Sant Pau) y otras enfermedades nerviosas, como el histerismo, histero-epilepsia, baile de San Vito etc.  
 Se curan radicalmente, por antiguo que sea el padecimiento, con el **Infalible Jarabe de F. Urgell**.  
 Los efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos, que se facilitan gratis. — Vich: Botica de la Merced, Riera, 22 — Madrid: Farmacia de Martínez, Jacometrezo, 82, y del Dr. Ferrari, plaza de San Ildefonso.

Clases de Inglés. Jorge Juan, 21. Empezan Setiembre 10.  
**MARIA MOYALES.**  
 Profesora facultativa. Consultas á ptes. de 9 á 3 tarde. Atocha, 35 y 47. pri Madrid  
 En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 16, darán principio las clases por mañana y tarde el día 1.º del próximo noviembre, como en años anteriores. — 16 Valverde, 16.

CHOCOLATES, CAFES Y TES  
 DE  
**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL  
 Premiado en todas las Exposiciones á que han concurrido.  
**EXÍJASE LA VERDADERA MARCA**  
**OFICINAS**  
 Calle de la Palma Alta, núm. 8 — Madrid

**PREPARACION COMPLETA**  
 para el ingreso en la Inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles, con arreglo á las últimas disposiciones.  
**Malasaña, 29, pral.**  
 Honorarios módicos.—Horas: de 8 á 10 y de 5 á 7

**JARABE «DIGITAL» LABELONYE**  
 Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.  
**GRAGEAS «GÉLIS» CONTÉ**  
 DE LACTATO DE HIERRO  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo ha una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA de BONJEAN**  
 (Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacológica de Paris)  
 La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
 Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris.  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID**  
 Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para oficinas urbanas y para todos los negocios de la ciudad.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el edificio principal y con la Central.....	75
Por un hilo para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un hilo para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cableo indicador de cuatro direcciones.....	500
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

**POMADA ROSADA** para devolver á los cabellos blancos su color primitivo.  
**FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris**  
**MADRID:** Borrell hermanos, Puerta del Sol.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
**GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.**  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 PÍDASE EL NUEVO CATALOGO QUE SE HA PUBLICADO.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Desde Ptas. 80 cada una.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 TODOS LOS modelos á Ptas. 2,50 SEMANALES.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Y ¡POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Porque son las más sólidas.  
 Porque son las más perfeccionadas.  
 Porque son las más silenciosas.  
 Porque son las más rápidas.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Porque son las más ligeras.  
 Porque son las más seguras.  
 Porque son las más útiles.  
 Porque son las más duraderas.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Porque sirven para la Familia.  
 Porque sirven para la Modista.  
 Porque sirven para el Sastre.  
 Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.  
**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE**  
 Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ó otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ó otra cosa por el estilo.  
**TODA MÁQUINA SINGER**  
 lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»  
 en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar en LA DIRECCION GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL  
 23, CALLE DE CARRERAS, 25 MADRID.

**LA ROSARIO**  
 EL REY DEL TOCADOR  
 GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS  
 Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.  
**PEREDA Y COMPAÑIA. — SANTANDER**

**FABRICA DE GANTES DE FERNANDO URIARTE**  
 DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.  
**MALA REAL INGLESA**  
 1.º 15 y 19 de Agosto de Vigo.  
 Salida de los vapores el 1.º de Setiembre de Lisboa.  
 Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en Madrid, Sres. S. Resner y C.ª, Salazar, 3.